

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO “CIUDAD DE LAS PALMERAS” PALMERASCOM.

En el Cantón Machala, Provincia Del Oro, hoy sábado 17 de marzo del 2018 a las 10H30 AM en el la sede de la compañía ubicada en la ciudadela Velasco Ibarra, ubicado en la calle Quito y Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **DE TRANSPORTE MIXTO “CIUDAD DE LAS PALMERAS” PALMERASCOM.**, con la correspondencia de los accionistas 1) AGUILAR OLMEDO FERNANDO RAMON con cuatrocientas (400) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una. Con derecho a cuatrocientos votos; 2) AGUILAR SANCHEZ HECTOR GEOVANNY con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos 3) AGUILAR TAPIA JAYME ABEATAR con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos 4) AGUIRRE VALAREZO LUPITA MARIA con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos 5) CALLE MOCHA FABRICIO HERNAN con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos; 6) AGUILAR AGUILAR HUGO MARIO con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos; 7) HADATHY CARCHIPULLA PABLO ALFONSO con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos; 8) HADATHY RODAS JOSE ALFONSO con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos 9) LOAYZA JARAMILLO HUGO VICENTE con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos; 10) LOAYZA ROMERO OSWALDO TRINIDAD con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos; 11) RUIZ TORO ELSI ESPERANZA con sesenta (60) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con derecho a sesenta votos;; lo que presenta el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, el que asciende a la suma de **MIL, 00/100 DOLARES de los estados unidos de América (US\$ 1,000.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en junta general Ordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías, y con igual Unanimidad aceptan y deciden celebrar esta junta general Ordinaria universal de accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la junta a cargo del presidente
3. Informe del Sr. Presidente

4. Informe del Sr. Gerente
5. Socialización y Análisis de los Estados Financieros
6. Asuntos Varios
7. Redacción y aprobación de la presente acta.
8. Clausura

1.- Constatación del quorum.- El señor Oswaldo Loayza Gerente de la compañía hace constatación física del quorum presente y verifica que cuenta con el quórum reglamentario para dar por instalada la Junta.

2.-Instalación de la junta a cargo del presidente.- El señor Pablo Hadathy Presidente toma la palabra y agradece la presencia de todos los accionistas expresando la más cordial bienvenida y dando por instalada la Junta.

3.- Informe del Sr. Presidente.- Nuevamente el señor Pablo Hadathy toma la palabra e indica que en su periodo de labores 2017, ha desarrollado varias actividades pero siempre en conjunto con el señor Gerente quien sabe más sobre el manejo económico lo único que puede informar es que se ha gestionado para la nueva contratación en beneficio de todos los accionistas.

4.- Informe del Sr. Gerente.- El señor Oswaldo Loayza Gerente de la Compañía toma la palabra y saluda a todos los accionistas presentes informando sus labores en el ejercicio económico del año 2017, donde indica que para iniciar su periodo, tuvo una serie de problemas en vista de que el antiguo representante Legal no proporcionó la información de la compañía como facturero, libreta bancaria, sello, ni explicación de cuentas de la compañía, teniendo que obtener nuevamente todo para continuar con las labores de la compañía, así mismo informa que el señor Fernando Aguilar había prestado supuestamente servicios a CNEL Guayaquil, de una unidad por dos meses lo cual se verifico que no había laborado ningún vehículo de la compañía en dicho cupo, y cuyos valores fueron cobrados con una factura de su esposa la Sra. Merly Judith Ruiz Toro, y depositados en su cuenta, lo cual hasta la fecha no hay explicación de los mismos, se gestionó la contratación para otras unidades para que presten servicio en la entidad publica consiguiendo que se otorgue 6 cupos para laborar. Se han hecho serie de gestiones dentro de la compañía y cuyos gastos se han cubierto con valores de aportes voluntarios de los compañeros que se encontraban laborando, en el presente año están laborando 9 unidades de la compañía lo cual se logró luego de serie de trámites ante los directivos de la institución sobre todo por los lazos de amistad que existen, así mismo con la Junta Directiva se tomó la decisión de apoyar a la compañera accionista Elsi Ruiz y otorgarle la oportunidad de rotarla en cada cupo que tenemos con el fin de que laboremos todas las unidades y como muestra de ejemplo inicié yo como Gerente y de ahí en adelantes nos íbamos a sortear o ir dando voluntariamente nuestro cupo, son muchas gestiones realizadas pero en breves rasgos defino mi aporte desinteresado hacia la compañía, agradeciendo una vez más la confianza brindada.

5.- Socialización y Análisis de los Estados Financieros.- La Ingeniera Yhuliana Carrión Contadora de nuestra compañía toma la palabra y saluda a todos los accionistas presentes, indicando que va a dar informe de los estados financieros del año 2017 teniendo el siguiente detalle:

INGRESOS

Aportes de los Socios		<u>98.847,96</u>	
Cuotas Sociales	2.166,02		
Servicios Prestados	<u>96.681,94</u>		
TOTAL INGRESOS			<u><u>98.847,96</u></u>

GASTOS

Gastos Administrativos

Honorarios Profesionales	409,44		
Servicios Prestados	95.715,12		
Impuestos Contribuciones y Otros	1.061,53		
Suministros y Materiales	85,00		
Publicidad y Propaganda	40,00		
Legalizaciones	50,00		
Seguros de Fiel cumplimiento	208,70		
Viaticos	205,00		
Otros Gastos	1.098,00		
Uniformes deportivos	<u>100,00</u>		

Total Gastos		<u>98.972,79</u>	
Perdida del Ejercicio			<u><u>(124,83)</u></u>

Poniendo a disposición de todos los accionistas, indicando cuenta por cuenta para que quede claro la situación de la compañía, se pronuncian los accionistas y aprueban los estados financieros.

6.- Asuntos Varios.- El señor gerente Oswaldo Loayza toma la palabra para indicar que se va a socializar el nuevo presupuesto para el año 2018, el cual se encuentra proyectado a aquellos gastos que se pueden ocasionar en el transcurso del año:

INGRESOS

Cuotas Sociales	10	380,00	3.800,00
-----------------	----	--------	----------

TOTAL DE INGRESOS	380,00	<u>\$ 3.800,00</u>
EGRESOS		
Honorarios Profesionales		600,00
Suministros y Materiales		100,00
Servicios Bancarios		20,00
Impuestos Municipales		1.230,00
Gastos de Movilización		1.500,00
Publicidad		100,00
Otros		250,00
TOTAL EGRESOS		<u>\$ 3.800,00</u>

El cual es socializado y queda aprobado por los compañeros los cuales acuerdan cancelar en cada pago de la entidad contratante el valor mensual que corresponde a cada uno, así mismo por todas las gestiones realizadas por el señor Gerente se aprueba en unanimidad de acto cancelar la suma de \$100.00 mensuales para todos los gastos de movilización que se ocasionen por su gestión en la compañía en beneficio de todos los accionistas, agradeciendo su gestión compañero Gerente.

El señor Oswaldo Loayza presenta al nuevo accionista Sr. Hugo Mario Aguilar quien de aquí en adelante formara parte activa de la compañía.

Tomando como punto esencial el ingreso de nuevos accionistas se establece que por derecho de Ingreso se cancelara la suma de \$ 700.00, para gastos administrativos, que registrá para los nuevos accionistas ya que aún no se encontraba reglamentado y por ello no se podía cobrar dichos rubros.

7.- Clausura.- Siendo las 13H30 sin otro punto más que tratar el señor Pablo Hadathy toma la palabra y da por clausurada la Junta, y para constancia de lo antes indicado firman los accionistas.



Oswaldo Loayza Romero

GERENTE



Pablo Alfonso Hadathy

PRESIDENTE